

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CENTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, domingo 30 de agosto de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» — GERONA

Núm 8.028

## PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA, NUMERO 12,

**Colegio del Sagrado Corazón de Jesús**

PLAZA DE LA MERCED

Á CARGO DE LOS

**HERMANOS MARISTAS**

— GERONA —

El brillante resultado obtenido en catorce años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 247, sobresalientes 494, notables 679, habiéndose graduado 91 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de **Segunda enseñanza y Comercio**.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas que lo soliciten.

Se admiten **Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos**.

Para más detalles pidanse prospectos.

## PROTESTO

No he querido ocuparme de ello antes de ahora, porque, la verdad, lo que afecta á la tranquilidad de mi patria, me atemoriza y me pone de muy mal humor, porque lo tengo dicho, en España hemos perdido el oremus y no hay otro remedio que confiar en la Providencia.

Con motivo de los planes del ministro de la Guerra en los cuales parece se introducían ó se introducían algunas economías en el personal, parece que entre el elemento armado de Madrid hubo días pasados algún revuelo que sin duda y por lo que parece, quisieron aprovechar los enemigos de la monarquía.

Y como muestra de ello, quiero dar á conocer unas cuantas líneas que publicó *La Correspondencia Militar*, y que dicen así:

«Días son los presentes de gran agitación interior entre determinados elementos, mas no aparece aquella tan oculta que no salga á la superficie algo que permita comprobarla.»

«De ahí que no sea cosa difícil escuchar conversaciones y recoger rumores, dignos en verdad de que la pluma los traslade al papel, para que al llegar á ciertas esferas sirvan de aviso y de enseñanza.»

«Desde hace cuarenta y ocho horas, allí donde se reúnen dos personas dispuestas á hablar de política, empieza á comentarse la actitud en que se supone colocados á los elementos republicanos con respecto al Ejército.»

«Circulan con este motivo las especies más diversas, y aunque tenemos la seguridad de que muchas de aquéllas resultan exageradas y aun desprovistas de todo fundamento serio, hay otras que acaso se ajusten á la realidad.»

«Dice, por ejemplo, la voz pública, que los hombres del republicanismo se acercan á los oficiales del ejército, y pintándoles con negros colores la situación que puede crearseles si se persiste en cercenarles sus modestos haberes y se ponen nuevas trabas á su carrera, describiéndoles á continuación, echando mano de una paleta distinta, el risuño porvenir que ellos podrían ofrecer á los Institutos armados.»

«Se dice igualmente que, si ciertas excitaciones hubieran sido escuchadas, acaso se habría llegado á cabo á estas horas algún acto ruidoso.»

«Esto es lo que se dice y se comenta, sin que nosotros nos atrevamos á afirmarlo ni á desmentirlo.»

«Diremos, sin embargo, y en esto creamos interpretar fielmente el modo de pensar y de sentir de la opinión militar, que no habrá canto de sirena, por sugestivo que éste sea, capaz de alucinar á los que visten el honroso uniforme de los defensores de la patria.»

Recordando—hace muchos años esto—que uno de los motivos por los cuales antes de la revolución de septiembre el partido progresista

luchaba contra los moderados, era el que se llamó y se sigue llamando militarismo, de manera, que lo que antes era bandera de combate del partido liberal, sirve ahora de lábaro santo á muchos que se llaman liberales.

Como exigencia impuesta por la opinión, lo mismo Cánovas del Castillo que Montero Ríos, que Morret, que Sagasta, que Castelar y que todos los que á la instauración de la paz se dedicaban, acabaron con aquella pesadumbre y ya no fué el ejército el dominguillo de la política ni el instrumento de cuatro generales ambiciosos, sino la fuerza nacional encargada de la defensa de la patria, defensora de la ley, amante de las instituciones y libre de esas pasiones de bajo vuelo que sume á los pueblos en el más abyecto rebajamiento.

Desde entonces, el ejército ha sido admirado, respetado y temido por todos y de todos; desde entonces, su prestigio adquirió mayor consistencia, porque debiéndose á la patria, siendo de todos, no se lo podía adjudicar nadie y lo mismo blancos que negros, hemos visto en el elemento militar la garantía del nacional decoro, la voluntad al sacrificio, la convicción de su propio valimiento.

Y después de tanto como costó llegar á este estado; después de tanto esfuerzo y tanta sangre y tanto sacrificio, ¿se quiere que volvamos á las andadas retrocediendo treinta y cinco años en nuestro camino?

Si en el puente de Alcolea desaparecieron aquellas hegemonías de los Narvaez, de los Conchas, de los O'Donnell y demás para ser todos los militares una familia modelo, ¿se quiere ahora que volvamos á los azarosos tiempos de las asonadas y de los pronunciamientos?

¿Qué no tiene bastante nuestra pobre España con lo que sufre y le sucede, que aún queremos echarle más peso sobre sus quebrantos y más sufrimientos sobre sus angustias y dolores?

¿Aún pretendemos el más irritante de los caciquismos sobre los intolerables que padecemos?

Si la única fuerza que aquí nos contiene á todos, si el único prestigio que nos resta como independiente y amante de su propia potencia lo convertimos en agente de maquiavelismos y en arma de apasionamientos ¿dónde vamos á ir á parar?

Afortunadamente tiene razón *La Correspondencia Militar*; las sirenas no podrán hacer que los militares falten á su deber, ni menos

que desprestigien el uniforme que les dá respeto y admiración; porque si así no ocurriera, primero vendría la anarquía; el ¡qué bailen! del setenta y tres; el despotismo de las masas y el del sable y si las naciones civilizadas no nos metían en cintura, vendría lo que viene allí en donde se pierde el juicio, la camisa de fuerza y el loquero con su séquito de represiones, es decir, vendría la dictadura ó lo que es lo mismo, perderíamos en cinco meses lo que hemos ganado á través de cruentos sacrificios en cien años de titánica lucha.

No; el ejército no es de nadie; es de la patria; querer apartarlo de esa elevada misión, es tritararlo, es perder nuestro bienestar; es atentar contra nuestro nacionalismo; contra nuestra independencia y nuestra libertad.

Y yo, pobre diablo, protesto.

LULLO.

## Desde Olot

Anoche á las siete y media se inició un incendio en la fábrica de géneros de punto y lanas regeneradas, propiedad de D. Baudilio Descals y apesar de llevar 24 horas que los bomberos y vecinos secundados por todas las autoridades han trabajado en su extinción, si bien localizado, no está extinguido pues, humea aun mucho.

El alcalde don Ramón Soler ha invitado á una reunión en la casa Ayuntamiento, á los concejales, todos los ex-alcaldes y principales contribuyentes á fin de mirar de aliviar en lo posible la miseria en que la falta de trabajo deja á más de 400 trabajadores que entre hombres y mujeres vivían de dicha fábrica y quedan sin pan hasta que, reconstruyéndose la fábrica puedan volver al trabajo.

Los daños materiales se evalúan en unas quinientas mil pesetas y la fábrica estaba asegurada en las compañías «Unión y Fénix Español» y «Catalana».

Llamamos la atención del señor Gobernador civil don Juan Tejón y Marín y del señor presidente de la Diputación provincial don José Puig Corominola, á fin de que usando de todos los medios que tengan á su alcance procuren que las compañías aseguradoras terminen rápidamente su cometido de avalorar y pagar el siniestro, pues toda dilación implica más días de sufrimientos y miseria para los infelices obreros, ya que sin que las compañías paguen es imposible reconstruir y comprar la maquinaria perdida. Confiamos que nuestro ruego no será en balde, tratándose de tan cumplido caballero como nuestro Gobernador señor Tejón y Marín y del ilustrado hijo de esta M. L. villa don José Puig.

El edificio habitación y fábrica está completamente arruinado pues, todos los techos se han desplomado y aunque muy quemados quedan, en pie, solo la planta baja. Aunque algo averiado se han salvado el motor á gas y las máquinas de hilar.

Han resultado contusos mas ó menos leves cinco hombres y el joven don Pedro Alzamora, impresor que, en un principio se creyó grave y según mis últimas noticias, va mejor y lo creen fuera de peligro.

Los bomberos quedan separando escombros y apagando rescoldos.

Tanto el alcalde don Ramon Soler, como el señor Juez de primera instancia, capitán de la Guardia civil, comandante militar y en fin todas las autoridades, bomberos y vecinos se han distinguido trabajando desaspidamente para aminorar este horroroso incendio.

Miguel.

Olot 28 Agosto de 1903.

## De nuestro buzón

En la calle de Pedret existe un estercolero cuyos hedores molestan y perjudican extraordinariamente á vecinos y transeúntes.

Son varias las quejas que se nos envían acerca del modo como los encargados de la limpieza efectúan el servicio que tienen confiado, manifestándonos en todas las molestias que causan por no tener la precaución de regar antes de barrer, lo cual es causa de que levanten nubes de polvo que llevan entre sí considerable cantidad de gérmenes de toda clase de enfermedades.

Precisa que los agentes de la alcaldía giren una visita á la casa número 1 de la calle de Salas, en la que se nos denuncia la existencia de un depósito de trapos y basuras que constituye un peligroso foco de infección.

SALUS.

## Saneamiento de Gerona

### Limpieza privada

III. Que los baños son necesarios á la salud pública, no creemos que nadie pueda ponerlo en duda; que este servicio es en nuestra ciudad muy deficiente, es una verdad que no tenemos para que demostrarla; que esta capital reúne buenas condiciones para extender la balneación, no dudamos que está en el ánimo de todos; y que las autoridades tienen descuidada esta parte de la higiene pública, lo prueba la falta de medios con que cuenta la población para su limpieza.

Esta es tan necesaria á la población, que podemos en absoluto decir que la carencia de ella es causa de gran número de enfermedades, es campo abonado para el desarrollo de los organismos patógenos, es elemento adecuado para la propagación de las enfermedades infecciosas que tantas víctimas producen, y si una parte de nuestra población dispone de medios, aun que escasos, para su propia limpieza, la mayoría de ella carece de estos medios y precisamente no dispone de ellos aquella que más los necesita, porque en ella son más numerosas las causas que influyen en la poca limpieza del cuerpo, tanto por la falta de ropas interiores como por los múltiples elementos que obran sobre el cuerpo, produciendo un mayor ó menor grado de suciedad.

La influencia que la falta de limpieza del cuerpo tiene sobre la salud, ha sido reconocida y estudiada por todos los higienistas y la necesidad del uso de los baños, ha sido proclamada desde los tiempos más remotos, elevándolo en algunos pueblos á la categoría de precepto religioso, y á pesar de ser tan grande su importancia, podemos decir que nuestras autoridades nos tienen huérfanos de medios balnearios, porque nada representa un establecimiento particular y una corriente de agua que solo contadas personas pueden utilizar.

Sin embargo, esta corriente es muy aprovechable para la balneación y puede ser aprovechamiento dar grandes y buenos resultados para el saneamiento de nuestra población, porque ofrece condiciones adecuadas para destinarla á baños, para utilizarla para la limpieza del cuerpo, pero para esto es necesario, primero, que se elija el sitio más adecuado, y segundo, dotarla de todas las condiciones para que cumpla el objeto á que se la destina.

Estas condiciones son de fácil cumplimiento, si se tiene en cuenta que para la primera, solo se requiere: una extensión de río con lecho poco profundo, bajando por gradas, arenoso ó formado por guijarros redondos, exentos de restos de cristal, porcelana, etc., y para la segunda, que se dote de personal idóneo para socorrer á las personas en peligro y que disponga de todos los apa-

ratos y de todos los conocimientos para atender á los socorridos y para verificar la revivificación en los diferentes casos y en las variadas formas de asfixia por sumersión» (Levy), cuyas instrucciones debieran estar expuestas en sitio visible y debieran conocer cuantos concurren á los baños, para que todos fueran aptos para prestar auxilio á los que estuvieran en peligro de asfixia, y aún fuera muy conveniente que existiera una escuela gratuita de natación, donde en horas determinadas concurrieran los alumnos de las escuelas públicas, de los colegios particulares, del Instituto, del Seminario y los asilados en los establecimientos de beneficencia.

A pesar de tantas facilidades, nuestros municipios han dejado que las aguas del río Ter se deslizasen tranquilas por su lecho, sin que se les ocurriera dictar disposiciones encaminadas á aprovecharlas para un uso que es á la par agradable, reproductivo y contribuye en gran escala al mejoramiento de la salud pública y á la disminución de la mortalidad.

Ya se comprende, y no tenemos para qué bajar á detalles, que en los sitios destinados á baños hay que adoptar todas aquellas medidas encaminadas á garantizar la moralidad por una parte y el bienestar de las personas que á ellos concurren, así como también la salud de los bañistas, porque pueden haber individuos que por su temperamento, por sus achaques, por sus enfermedades ó por sus predisposiciones no les convenga esta balneación.

Los baños que nos han ocupado, son suficientes para la limpieza del cuerpo durante la estación del calor, pero no pueden utilizarse en las épocas de los fríos y de las humedades, y hay que pensar en sustituirlos por establecimientos adecuados á este objeto, establecimientos que han de ser en número proporcional al de habitantes y que á las buenas condiciones de higiene reúnan las de economía, y no debiera nuestra población carecer de establecimientos de baños para pobres, en los que como su nombre indica, los baños tendrían que ser gratuitos y esta es una de las dificultades que presenta esta parte de la limpieza de la población, pero dificultad pequeña, que se puede vencer con facilidad si se pusieran de acuerdo las autoridades municipal y provincial, si ambas tuvieran la voluntad decidida de que tal dificultad desapareciera, porque bien podría hacerse una combinación en virtud de la cual se dotara al hospital ó al hospicio de un bien entendido sistema de balneación que á la par que sirviera para las poblaciones hospitalaria ú hospiciaria, tuviera acceso á él, con determinadas formalidades, la población libre que por sus condiciones de pobreza, no puede utilizarse de los establecimientos de baños.

Pero todo cuanto llevamos indicado, resultaría poco provechoso y quizá inútil si la autoridad local no procurara inculcar en sus administrados la necesidad de los baños, la influencia que ejercen en la salud, los inconvenientes que tiene la falta de limpieza del cuerpo, presentando á esta, como dijimos al principio, como causa de insalubridad, como elemento de desarrollo de determinados organismos patógenos y como medio de propagación de los contagios y de las infecciones, y todo esto, debiera inculcarse especialmente á las clases pobres y á las trabajadoras, que son las que más experimentan las consecuencias de la poca limpieza, por medio de cartillas sanitarias redactadas en un lenguaje sencillo que estuviera al alcance de todas las inteligencias, sin olvidar, como medio de propagación de las reglas de higiene que á este asunto se refieren, de que en todos aquellos centros en que concurren los trabajadores y en los que acuden los niños, se procurara hacer comprender á los grandes y á los pequeños la necesidad de la balneación para tener garantida la salud propia y la salud pública, y ya que en nuestros tiempos no es posible imponer el uso de los baños como precepto religioso, al menos que se imponga por el convencimiento y por los consejos más ó menos imperiosos de las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del actual para la designación de jurados en las causas cometidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, de los que han de someterse á su conocimiento,

han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—Don Dalmiro Tomás Homs, Figueras; Pedro Girbal Girbal, Darnius; José Rahola Berga, Rosas; Sebastián Gosa Guardiola, Capmany; Manuel Alsina Albert, Figueras; Narciso Reinal Pagés, Contallops; Joaquín Aiguaviva Costa, Lladó; José Comas Ferraró, Castelló; Antonio Casellas Bonavía, Perelada; José Viñas Basagoda, Espolla; Paladio Pagés Sucerrat, Garriguella; José M.ª Martí Pujarnisclé, Figueras; José Arola Casademont, id.; Narciso Pujol Gelabert, Rosas; Juan Busquets Juliá, Garrigás; Bartolomé Salich Aymá, Boadella; Fernando Astoi Moner, Vilamalla; José Daunés Justafre; Darnius; Miguel Vilagrán Bosch, Borrásá; Tomás Martí Macelí y Roger, Castelló.

Capacidades.—Don Salvador Menció Puig, Terradas; Esteban Cardoner Donat, La Junquera; Luis Corbera Montaner Figueras; Jaime Soler Vidá, San Pedro Pescador; Martín Ribas Serrat, Boadella; José Brugat Grau, Cabanas; Pedro Brugat Dauner, La Junquera; Francisco Collgrós Llauro, Campmany; Tomás Carreras Rieras, San Clemente; Cayetano Albert Bret, Vilabertrán; Enrique Traver Puig, Figueras; Pablo Torrent Viñas, Agullana; Francisco Bonet Bofill, Figueras; Martín Carreras Rebutent, idem; Juan Llorens Muntaña, Llers; Juan Soler Causa, Palau Sabardera.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—José Bonmatí Sendra, Gerona; Tomás Burch Soler, idem; Francisco Clara Bendrell, idem; Narciso Moret Perramont, idem.

Capacidades.—Francisco Mundet Noguera, Gerona; Benito Alemany Dalmau.

Causas que se han de someter á su conocimiento. Contra Sebastian Puig Aliu, por homicidio; Agustín Masó Saballs, abusos deshonestos; Mateo Torrent Casas, por homicidio y Miguel Cabrer Clará por homicidio.

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 1.º.—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de La Bisbal seguida por hurto, contra Miguel Albertori Pasapera.

Abogado defensor, señor Ruiz; procurador, señor Planas; ponente, señor Miró.

Miércoles, día 2.º.—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por lesiones se sigue contra Ramón Plá Gubau.

Defensor, señor Almeda; procurador, señor Rigau; ponente, señor Miró.

Jueves, día 3.º.—Juicio oral sobre la causa procedente del juzgado de Figueras, seguida contra Narciso Castelló Mallart por lesiones.

Defensor, señor Vidal; procurador, señor Moner; ponente, señor Miró.

Viernes, día 4.º.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por estafa se sigue contra Juan Juana y Juan Carbó.

Defensor, señor Franquesa; procurador, señor Batlle; ponente, señor Parrizas.

Sábado, día 6.º.—Vista del incidente de nulidad promovido por el procurador señor Masó, en la causa seguida contra el mismo y luego contra don Ramón Matas.

Informarán los abogados señores Almeda y Catalá (don Manuel).

NOTICIAS

El viernes falleció uno de los niños enfermos de la desgraciada familia de la calle de Fontanillas. Los otros dos siguen en buen estado.

¡Pobre madre! ¡Es el segundo hijo que pierde! Cuando la visitamos el otro día, mientras su pequeñuelo luchaba entre la vida y la muerte, retorciase los brazos con desespero, derramando abundantes lágrimas.

Ante estas escenas el *Diario de Gerona* hace chirigotas. Demostrección de sus hermosos y caritativos sentimientos, de su religiosidad, de su humanitarismo.

Búrlase de esta miseria, de esta desgracia, para defender á capa y espada á las Juntas de Sanidad, diciendo que estas han cumplido su deber con su inactividad, por

que la ley no previene nada, cuando se trata de enfermedades como el sarampion.

¿Y el deber moral? ¡Ah! Esto no lo conciben los del *Diario*, ignoran de lo que se trata, como no lo conocen los de la Junta, pues no lo cumplen, no lo han cumplido.

Estos, con su nombramiento muéstranse ufanos, nada les importa que el sarampion, la viruela, el tifus, y la tuberculosis hagan presa y se reproduzcan con celeridad aterradora, el principal asunto estriba en añadirse un título mas, entre los muchos inútiles que ostentan.

El *Diario* defiende esto y nos ataca porque lo combatimos.

Que bien decía un nuestro amigo hace unos días. «Habeis querido hacer de Quijotes y os ha pasado la pira de inmundos animales por encima».

Se nos señalan las siguientes casualidades.

Hace algunos días salieron á efectuar una provechosa visita de inspección á la comarca de la Cerdaña los investigadores de la Hacienda.

Con dirección á Puigcerdá, Ripoll y otras poblaciones de la Cerdaña salió hace pocos días el agente de negocios don Luciano Pinet.

El senador electo por esta provincia don Jaime Roure ha visitado hace pocos días las mas importantes poblaciones de la Cerdaña.

Ha sido aprobada por el Capitán general de esta región la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en esta plaza el día 10 de Julio último contra los paisanos Pedro y Esteban Cairol, por el delito de insulto á fuerza armada.

Se les ha condenado á seis meses y un día de prisión militar correccional.

El día 15 de Septiembre próximo, de 11 á 13, quedará abierto en la oficina del arquitecto municipal, el despacho de matrículas de la «Escuela municipal» de Dibujo, para el curso de 1903 á 1904.

Esta mañana á las diez celebrará reunión general la benéfica asociación de la «Cruz Roja», en su local de la Ambulancia (Herrerías Viejas, 11, bajos).

Procedente de Tossa llegará hoy á esta ciudad el publicista don Arturo Vinardell.

A las ocho de la noche se le obsequiará con un banquete en el «Hotel del Centro», y á las diez se celebrará una velada política en el casino republicano.

Se encuentra en esta ciudad el redactor taquígrafo del *Heraldo de Madrid*, don Rafael Roca.

Hemos recibido una correspondencia de Cerviá en la que se nos comunica la mucha animación que ha reinado en aquella localidad, con motivo de su fiesta mayor, celebrada los días 25 y 26 del corriente.

La orquesta del «Orfeón Cassanense» ejecutó un programa que mereció los aplausos del público.

En el teatro de la sociedad «El Recreo» se puso en escena la celebrada zarzuela «Marina».

La Guardia civil ha denunciado á Antonio Gil Casals, que fué sorprendido en un monte de Parroquia de Ripoll cazando con hurón sin tener permiso para ello.

Lo notable del caso, es que el denunciado es guarda-jurado particular.

En el baile que se celebrará esta noche en el teatro principal organizado por los vecinos de la calle de la Platería, tendrá lugar antes de terminar la primera parte, el anunciado concurso de sardanistas; en el que se adjudicarán premios en metálico á los grupos que mejor bailen las sardanas.

Mañana recibirán los suscriptores de *El Autonomista*, un notable número suplemento, tirado en papel *couché*, dedicado á la Excelentísima Diputación provincial.

Durante la semana que fine han sido decomisados en nuestro mercado, los siguientes artículos: 60 melones, 10 docenas de melocotones,

15 de pimientos, 30 de tomates, 6 libras de uvas, 5 de peras, 6 pedazos de gallina y dos pies de cerdo.

Vénse muy animados los festejos que se celebran en la calle de la Platería.

Esta noche se celebrará en la platea del teatro Principal un lucido baile.

En el expres de ayer mañana regresó á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Marin, quien según nos manifestó hallase muy complacido de los obsequios de que ha sido objeto en su excursión por la comarca de la Cerdaña.

El Ayuntamiento de Rosas ha remitido al Gobierno civil, después de aprobadas en sesión ordinaria, las ordenanzas municipales que han de regir en dicha villa.

El próximo martes pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, y al día siguiente la zona de reclutamiento y demás unidades orgánicas.

En el correo de ayer tarde marchó con dirección á Barcelona y Madrid, el Ingeniero industrial, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Elps.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Ayer se unieron en indisoluble lazo la bella y simpática señorita dona Consuelo Muñoz, hija del oficial del cuerpo de telegrafos don Agustín Muñoz, con el farmacéutico don Antonio Botet, hijo del sub-inspector de Sanidad militar don Domingo Botet.

Fueron testigos de la boda don José Guart Poch y don Eduardo Vilaret.

Los contrayentes á quienes deseamos larga luna de miel, salieron en el expres de la tarde en dirección á Barcelona.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Tiene don Juan Poch dos repartidores de esquelas para su «Funeraria», que se distinguen por su actividad.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu, 1, Gerona.

Los entierros servidos por «La Neotafía», siguen siempre su curso sin incidentes.

ANUNCIOS OFICIALES

Para recogerles los pases que actualmente obran en su poder por otro, la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad llama á los individuos procedentes del Cuerpo de Ingenieros é Infantería de Marina, siguientes:

Mariano Virgili Alsina, José Congost Cortada, Joaquín Ferrer Borrell y José Pujol Burgos.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la propia dependencia se llama á los soldados repatriados, José Salvani Estrany, Manuel Artigas Rubio, José Ferrer Montiel, Benito Alabau Simón, Pablo Guimerá Montes y José Llorca S. Ilés.

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios CAPITAL, 4.000.000 PTAS.

Domicilio social en Gijón.—Seguros marítimos, mercancías, cascos, fletes, Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Agente general en Gerona, don Narciso Viñas Dausá, abogado, calle del Portal Nou, 13, 1.º

Horas de despacho: de 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones in dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles a precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de «La Lucha» El Rey de viaje

Madrid 29, a las 4 tarde

El presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas, dijo con la mayor satisfacción, que había recibido un telegrama del ministro de Estado, manifestándole que sin ningún incidente había salido el tren real de San Sebastian conduciendo el monarca, a los príncipes de Asturias y su séquito para Estella.

Ha dicho que el monarca había salido muy contento y con la más completa salud.

Acompañan al joven Rey los príncipes de Asturias, a todos los cuales les hizo los honores de ordenanza una compañía de infantería del regimiento de Sicilia con bandera y música.

El tren real ha salido de la estación de San Sebastian con algunos minutos de retraso.

El elemento oficial y algunas personas palaciegas, despidieron a los pasajeros con algunos vivas, el público que acudió a la estación dió muchos aplausos y vivas.

### El Consejo de hoy

Dijo también el señor Villaverde que en el Consejo que se celebró esta tarde en la presidencia, los ministros examinaron varios expedientes de Instrucción pública y trataron del pago de los alcances a los repatriados de Ultramar, y quizás se ocupen del nombramiento de algún gobernador civil, sin que esto suponga que haya pendiente ninguna combinación de gobernadores.

También tratarán los ministros de la provisión de la Dirección general de los registros.

### Para la firma

Hoy se ha remitido a Estella para que el ministro de Estado lo someta a la firma del Rey, un decreto nombrando subinspector de Hacienda a don José Villalobos, que ha quedado cesante con motivo de la última combinación de personal.

El ministro de Hacienda señor González Besada, con el fin de dar un premio a los méritos contraídos por el señor Villalobos, y faltándole solamente a éste seis meses para ser jubilado, con motivo de cumplir la edad reglamentaria, se le nombrará nuevamente para otro cargo de menor importancia que el que venía ejerciendo, para que pueda tener derecho a la jubilación.

### Un rumor

Personas bien informadas aseguraban es-

ta mañana que son cinco ó seis los gobiernos civiles que en breve se habrán de proveer por el Gobierno.

### ¿Desafío?

Parece que con motivo de las apreciaciones que hacía el *El Nuevo Evangelio* respecto al artículo «Por el Rey» de don Adolfo Suarez de Figueroa, éste ha enviado sus padrinos al director de dicho bisemanario, señor Santillana.—Reig.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Madrid 29, a las 6 tarde

El señor Gonzalez Besada lleva al examen de sus compañeros un expediente relativo al arriendo de la recaudación de contribuciones de Valencia y otro sobre cuestión de pago de alcances a los repatriados y créditos para pago de gastos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

El ministro de la Guerra no lleva más que expedientes de pura tramitación.

El señor García Alix ha dicho que lleva un expediente sobre arriendo de la casa cuartel de la Guardia civil.

También ha dicho que ha recibido un telegrama a las doce en punto de la mañana, comunicándole que ha salido de Alsua para Estella, el Rey y comitiva.

El ministro de Instrucción pública lleva al Consejo la aprobación del presupuesto adicional para ampliación de obras en el Hospital Clínico de Barcelona.

Ha manifestado que no se propone reformar la enseñanza, si no tan solo suprimir algunas asignaturas que son por completo inútiles.

Para ello ha citado a la junta de Instrucción pública para el próximo lunes.

El ministro de obras públicas lleva expedientes de trámite para obras como consecuencia del último decreto de reformas en su departamento.

### El señor Blasco Ibañez

Segun noticias autorizadas el señor Blasco Ibañez contestará con un artículo a don Adolfo Suarez de Figueroa, por el que este publicó en defensa del rey.

### Los carlistas

Aunque entre los carlistas sigue habiendo gran marejada por los exageradas bondades y servicios que el diputado señor Llorens ofrece para cuando el rey visite a Estella parece que se han mostrado cartas de don Carlos donde así lo aconseja al señor Llorens y a otras personalidades del carlismo que residen en puntos que ha de visitar el monarca.

No hay que decir que la estupefacción de los carlistas puros ha sido grande tanto mas cuanto esperaban que don Carlos desautorizaba al señor Llorens como lo hizo otra vez con un prestigioso carlista que ejercía importante cargo en Pamplona.—Reig.

### Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 26 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 13'50.—Maíz, 14'50.—Mijo, 15'00 Altramuzes, 8'50.—Arbejas, 13'00.—Avena, 8'00.—Cebada, 9'00.—Habas, 18.—Habones, 14.—Panizo, 14.—Frijoles, 00'00.—Gallinas par), 21'0.—Pollos (par), 7'00.—Huevos (docena), 1'50.

### Revista bursátil

#### Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 29 de agosto de 1903

(De nuestro servicio particular)

#### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'00
Acciones ferrocarril Norte.	58'85
Id. M. Z. A.	95'60
Id. Orense.	00'00
Francos.	00'00

#### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'03
4 por 100 amortizable.	97'05
Acciones del F. C. Norte.	59'80
Id del F. C. de M. Z. A.	95'60
Id. Orense.	33'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'50
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 1/2.	100'37

PARÍS	Exterior.	90'90
	Nortes.	203'00
	Alicantes.	330'00

Francos. . . . . 38'00

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Bonifacio mártir y Santa Rosa virgen

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

### REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 27 de agosto.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

### FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor si Queréis la Salud?? se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Deposito rio exclusivo en España

ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

### CHAMPAGNE \* BARON \* DE \* GRIMONT

LEGÍTIMO DE EPERNAY

Superior calidad

Exquisito bouquet

Unico depositario, D. JOSÉ NORAT

### LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fábricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

### Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

Doña María de la Estrella Noguer y Taberner

Colegio Superior de Nuestra Señora del Pilar

ESTUDIOS

PARA

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

SECCION ESPECIAL

DE

Economía doméstica y Pedagogía

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) núm. 6-1.º—GERONA

Premios obtenidos en Exposiciones

Desde 1.º Septiembre estarán abiertas las clases de párvulos, elemental, superior y especial de corte y desde 1.º de Octubre las de preparación para el Magisterio y sección de Economía y Pedagogía.—Se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas externas y vigiladas.—Las profesoras auxiliares darán lecciones a domicilio, con obligación de asistir las alumnas al Colegio el día de examen mensual que se verificará ante la Directora. Con el objeto de no interrumpir las clases, la Directora solo recibe de 12 a 1 de la tarde.

Se remitirán prospectos a quien los pida.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (99)

## Por una mujer

y el respeto y agradecimiento que le tributaban Catalina, su hija y su yerno.

Dirigiéndose luego a Bilain, dijo el conde:

—Mi mujer me ha pedido para vos una autorización para cazar en mis posesiones, y os la otorgo con la sola condición de que respetéis los faisanes, y metéis el mayor número posible de conejos, amigo mío.

—Os lo prometo por mi honor, señor conde, y estad seguro de que sabré mostraros digno del especial favor que os dignáis concederme.

La noche misma del día en que había tenido efecto esta conversación, propuso Santiago Bertrand a Tomás

que vendría el día siguiente a buscarle para ensayar su escopeta en las golondrinas.

Aquella proposición no agradaba del todo al marido de Juana, porque le parecía cruel.

Pero Bertrand añadió:

—Es absolutamente preciso que te familiarices con tu escopeta, si no quieres exponerte a gastar mucha pólvora en salvas.

Bilain se dejó convencer.

Al volver a su tierra después de cumplido el servicio militar, había cazado Tomás en los terrenos del pueblo: pero su escopeta no era buena, la caza escaseaba y la licencia de uso de armas costaba algo cara, por cuyas razones al segundo año renunció por completo a aquel entretenimiento.

El arma que Bertrand le había vendido, sin ser de lujo, tenía muy buenas condiciones y desde los primeros tiros, dió muestras Bilain, de una des-

treza poco común.

—¡Bravo!—le dijo el guardabosque a la tercera golondrina que derribó Tomás.—No necesitas lecciones, hijo mío, según veo con mucho gusto; y si haces a pelo como a pluma, ya les cayó que hacer a nuestros conejos.

—Haremos lo que se pueda—contestó modestamente el tabernero.

Bilain tuvo la delicadeza de no ir a cazar el día de la apertura, por más que el conde, contra lo que opinaba Santiago Bertrand, no había puesto restricción alguna a su permiso, y se consagró exclusivamente a M. de Ambleuse y sus convidados; mas como las hazañas referidas por estos durante el invierno le habían estimulado la afición, al siguiente día salió ya armado de su casa al despuntar la aurora.

Desde aquel momento, la caza vino a ser un asunto serio para Bilain y no tardó en adquirir fama de uno de los mejores tiradores de la comarca.

Avanzaba el invierno, y a medida que iba siendo el frío más intenso, decaía visiblemente la salud de Catalina y la pobre mujer se debilitaba de día en día.

Se llamó al doctor Dubois y manifestó que la viuda estaba anémica.

Tan terrible noticia fué dulcificada por un descortamiento que enagenó de gozo a la enferma, a su hija y especialmente a Tomás Bilain.

Juana había aprovechado la presencia del doctor para consultarle acerca de ciertas molestias é indisposiciones que sufría sin causa conocida, y M. Dubois tardó poco en manifestarle que el único motivo de las leves molestias que sentía en su organismo estaba sencillamente fundado en su principio de embarazo, ya bastante avanzado.

—Dentro de cinco ó seis meses habrá unorro más en Vineuil, tenedlo por cierto, madame Bilain, y no busquéis otras causas de molestia—le dijo el médico riendo.

# BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Agua termal de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatada cálcica ferruginosa, indicada por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias. El Establecimiento reúne todo el «confort» apetecible. Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL.

Gerente, D. JUAN MARTI.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra (China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encajará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

## EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

## PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

## FÁBRICA DE MUEBLES

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa, todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visitense los TALLERES.

Calle de FIGUEROLA.

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura.

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

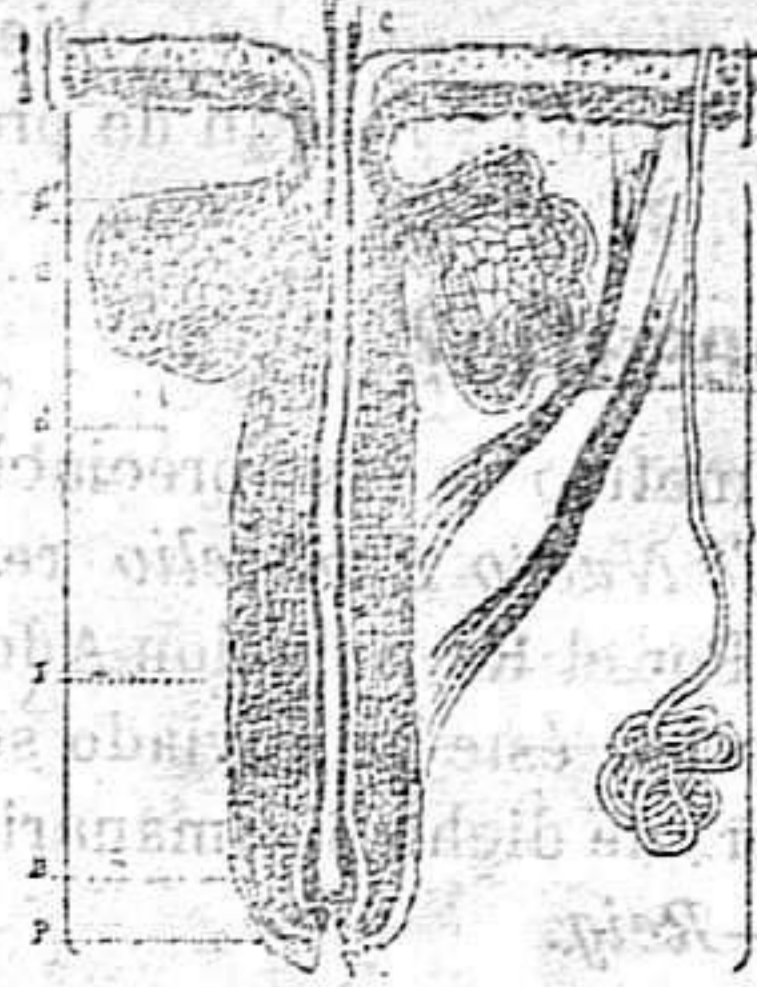
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

## ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos pelo, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y al dermis (d), enclavándose a la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raíz del cabello; comprendiendo esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raíz y recibe a derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), a cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios a la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada sebum, es un líquido grasoso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el sebum con el sudor, el cual a diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del Dr. V. Stahanovitz no solo evita la calvicie, sino que cura toda las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las glándulas sebáceas, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la Loción Capilar Antiséptica en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 750 pesetas



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## RECONSTITUYENTE FERRER

a base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable a los niños de tardío desarrollo y a los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

## CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO

INYECCION VEGETAL

COSTANZI



Inventor de los tan renombrados medica

mentos COSTANZI

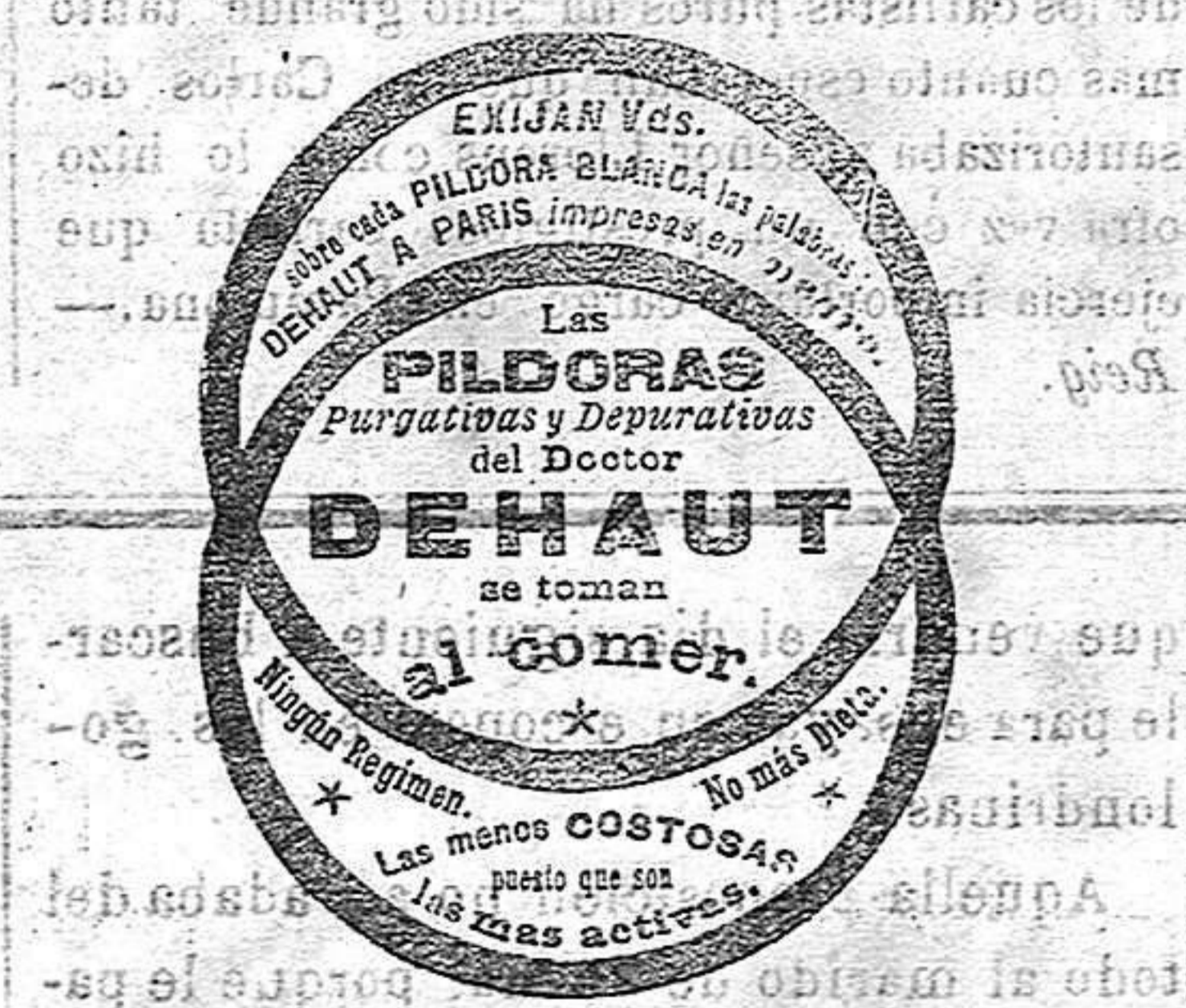
Diputación, 435, Barcelona

Diputación, 435, Barcelona

mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

Se necesita un aprendizaje



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Salida de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

FRANCE  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA  
Matias Lopez  
de la casa Matias Lopez pidanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, Barcelona.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta a las 11 de la noche.